

# Protocolo de protección y prevención COVID-19

La pandemia de COVID-19 ha implicado la necesidad de tomar medidas en la organización de los centros educativos.

A continuación, encontraréis el protocolo de protección y prevención de nuestra escuela.



1

Si presenta cualquier sintomatología asociada al virus, llamar al teléfono de atención al covid-19 (900300555) y contactar con el centro de salud correspondiente.

**No se deberá acudir al centro educativo hasta que los profesionales sanitarios confirmen la ausencia de riesgo.**

2

Si ha estado en contacto estrecho con una persona afectada por el virus, se ha de **realizar un seguimiento domiciliario por si aparecen signos de la enfermedad**

3

El alumnado con condiciones especiales de salud podrá acudir al centro siempre que su condición clínica esté controlada, manteniendo medidas de protección rigurosas, excepto si hay un **informe médico indicando la no asistencia al centro escolar.**

# CONTACTO INTERPERSONAL

Casos a tener en cuenta.



# MEDIDAS ORGANIZATIVAS

Como norma general, se mantendrá una distancia interpersonal de al menos 1,5m en las interacciones entre personas.

Se establecerán zonas de entrada y de salida al recinto educativo diferenciadas para evitar aglomeraciones.  
**Utilizaremos todas las puertas de acceso al centro.**  
Cada grupo tiene asignada una puerta, pudiendo acceder desde las 8:55h hasta las 9:15h de manera gradual.

Se reducirán al mínimo los desplazamientos de grupos de alumnos **facilitando que sean los especialistas los que acudan al aula de referencia.**  
El tránsito del alumnado por el interior del edificio se realizará de forma ordenada y manteniendo la distancia de seguridad.

Se mantendrán medidas de distanciamiento en los patios:

- Escalonando los horarios de descanso
- Usando mascarillas
- Señalizando las zonas de juego
- Reforzando la vigilancia
- Garantizando el distanciamiento en la salida y el retorno al aula.

# GRUPOS EDUCATIVOS

La situación generada hace necesario establecer una organización extraordinaria para la confección de grupos del alumnado.

## **“GRUPOS ESTABLES DE CONVIVENCIA (GEC)”:**

Pertenece el alumnado de Infantil y de 1º a 5º de educación primaria.

Permite la socialización y el juego entre ellos. Deben llevar la mascarilla de manera habitual (excepto los niños y niñas de Infantil) y no es necesario que guarden la medida de distanciamiento social.

Es la mejor opción para garantizar la trazabilidad en caso de contagios.

## **“GRUPOS NO ESTABLES DE CONVIVENCIA”:**

Pertenece el alumnado de 6º de educación primaria. Son grupos en los cuales se ha de respetar la distancia mínima interpersonal de seguridad de 1,5m.

No pueden interactuar con otros grupos.

Todo personal especialista que entre en las aulas deberá llevar la mascarilla y mantener siempre la distancia de seguridad



# INTERACCIONES CON PERSONAS EXTERNAS AL CENTRO

Se reducirán el número de interacciones con personal ajeno a la organización así como las visitas al centro de otros profesionales, excepto los estrictamente Imprescindibles.

Las familias accederán al centro en los casos imprescindibles.

Solo accederán a acompañar a sus hijos hasta la puerta de la clase (la que da al patio) un familiar de los alumnos de 3 y 4 años.


El resto de familiares deberán despejar las entradas a la mayor brevedad posible para evitar aglomeraciones en las puertas.

Toda la información necesaria será facilitada vía e-mail, web familia 2.0, desde la web del centro [www.cplacondomina.com](http://www.cplacondomina.com) o a través del canal de Telegram. Las comunicaciones con el profesorado o el equipo directivo se realizarán de manera preferiblemente telefónica, correo electrónico o en última instancia de modo presencial siempre con cita previa.

Si un determinado alumno/a del centro, con necesidad específica de apoyo educativo, dispone de una persona para determinados momentos, esta utilizará mascarilla, mantendrá la distancia personal de seguridad o si se tiene que trabajar o interactuar con el alumno/a deberá llevar el traje EPI correspondiente



# ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES Y COMPLEMENTARIAS



El programa anual de actividades extraescolares y complementarias del curso 2020-2021 se ajustarán a la evolución de la pandemia COVID-19.

El centre organizará estas actividades siempre que pueda garantizar la distancia mínima de seguridad de 1,5m o mantener los GEC.

Para facilitar la conciliación familiar, el centro ofertará el servicio de escuela matutina con horarios de entrada a las 7:00- 8:00- 8:30h y ludoteca (septiembre y junio) por la tarde hasta las 16:30h. Este servicio seguirá las pautas sanitarias con carácter general descritas en este documento y será gestionado por la empresa Educap.



El recinto habitual será utilizado por el alumnado de mayor edad. De 3º a 5ºEP tendrán su zona con su grupo burbuja acotada por mamparas de seguridad y manteniendo una distancia de al menos 2 metros con otro grupo.

Los alumnos de 6ºEP mantendrán entre ellos la distancia de seguridad establecida por sanidad.

Los alumnos de infantil y de 1º y 2º de EP comerán en sus respectivas aulas, sin romper sus aulas burbuja en ningún momento y con las condiciones higiénico- sanitarias correspondientes. Se les servirá la comida caliente y en el menor tiempo posible.

Será necesario llevar mascarilla a las entradas y las salidas del lugar donde se come.

No se pueden compartir alimentos, utensilios ni bebidas.

El alumnado siempre se lavará las manos con agua y jabón antes y después de comer. Dispondrán a la entrada del comedor escolar de dispensadores de gel hidroalcohólico.

En general, se organizará el espacio del comedor y los horarios donde se mantenga la distancia de seguridad y todas la medidas sanitarias.

# COMEDOR

La hora de comer supone diferentes retos atendiendo a que las mascarillas no se pueden usar durante la comida.



# USO DE MASCARILLAS

Preferentemente, se utilizarán mascarillas higiénicas y quirúrgicas, sin válvula exhaladora, cubriendo la nariz y la barbilla. Se recomienda marcar las mascarillas con el nombre del alumno/a. Todos los alumnos/as llevarán al menos una mascarilla de reserva en su mochila por si se rompe o se pierde la suya, también pueden llevar un kit covid (mascarilla, gel, pañuelos de papel o toallitas)

## ALUMNOS

**INFANTIL:** la mascarilla no es obligatoria

**PRIMARIA:** la mascarilla es obligatoria dentro y fuera de clase, excepto cuando se haga Educación Física.

## MAESTROS

**INFANTIL:** la mascarilla es obligatoria dentro y fuera del grupo y preferentemente utilizarán una mascarilla ffp2

**PRIMARIA Y ESPECIALISTAS:** la mascarilla es obligatoria.

El centro contará con mascarillas quirúrgicas para utilizar tanto para alumnos como para profesores/as, si alguien inicia síntomas de la enfermedad y mientras se activa el protocolo de aislamiento y la coordinadora Covid inicia el protocolo sanitario específico.



# GESTIÓN DE SOSPECHA DE CASOS DE COVID-19

En el supuesto de sospecha, se pondrá una mascarilla (si tiene más de 6 años) y se llamará a la coordinadora Covid para que inicie el protocolo. Permanecerá con el alumno hasta que un familiar acuda a recogerlo en la sala Covid.

Tanto la familia como el centro contactará con el centro de atención primaria de referencia y seguirá las instrucciones que le transmitan. Si se trata de un maestro contactará también con el Servicio de Riesgos Laborales y seguirá las instrucciones.

El Centro de Salud Pública establecerá el protocolo de actuación que indique cómo debe actuar el centro. Salud Pública se encargará de la identificación y seguimiento de los casos.

El centro tiene un espacio (sala covid) de uso individual para posibilitar el aislamiento de una persona que inicie síntomas compatibles con COVID-19 y está a la espera de su traslado e información a la familia y al centro de salud.



COORDINADORA COVID

**ELIA GAVARA VIÑALS**  
**03002238@GVA.ES**

DIRECTORA

**ISABEL RIPOLL CATALÁ**  
**JEFATURA.CONDOMINA@GMAIL.COM**

JEFA DE ESTUDIOS

**JOSÉ ANTONIO GIL SÁNCHEZ**  
**SECRETARIA.CONDOMINA@GMAIL.COM**

SECRETARIO

**M<sup>a</sup>JESÚS ESTÉVEZ RAMÓN**  
**ESTEVEZ\_MARRAM@GVA.ES**  
COORDINADORA COVID



